

CAMPEONATO DE EUSKADI ABSOLUTO FEMENINO Y MASCULINO DE KENPO FEDERADO
CADETE-JUNIOR-SENIOR 2019

El Departamento de Kenpo de la Federación Vasca de Karate convoca el **CAMPEONATO DE EUSKADI ABSOLUTO FEMENINO Y MASCULINO DE KENPO FEDERADO** que se celebrará el 2 de junio a partir de las 10:00 horas en el **POLIDEPORTIVO MUSAKOLA, Complejo Arrasate/Mondragón, Elkano kalea, 27 – 20500 Arrasate (Gipuzkoa)**

MODALIDADES:

- Katas (Formas) Tradicionales Manos Vacías Femenino y Masculino
- Katas Kobudo (Formas con Armas) Tradicionales Femenino y Masculino
- Goshin Waza – Técnicas de Defensa Personal Femenino y Masculino
- Kumite semikenpo Femenino y Masculino

EDADES:

- Nacidos desde 2005.
- Los y las competidoras tengan o hayan cumplido los 18 años a fecha del campeonato pasarán automáticamente a participar en la categoría Senior (a partir de 18 años).

NORMAS DE PARTICIPACION:

- Sólo podrán participar los y las federadas a la Federación Vasca de Karate en el 2019, en kenpo.
- Se deberán presentar la autorización de participación (Anexo I - *si se es menor de 18 años*-).
- Los y las deportistas deberán inscribirse a través de sus Federaciones Territoriales, sin cupo de participación.
- Todas las personas de organización deberán presentarse en el Polideportivo 1 hora antes.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se cerrará el martes 21 de mayo a las 19:00 horas. **No se admitirá ninguna inscripción que incumpla los requisitos, fuera de plazo o que no se presente en la autorización que se adjuntan.**

GRADOS: No se establece grado mínimo para la participación.

CATEGORIAS:

KATAS: MANOS VACIAS Y KOBUDO

- 14/15 años. Femenino y Masculino
- 16/17 años. Femenino y Masculino

- Más de 18 Años. Femenino y Masculino

GOSHIN WAZA

- 14/15 años. Femenino y Masculino
- 16/17 años. Femenino y Masculino
- Más de 18 Años. Femenino y Masculino

KUMITE SEMIKENPO:

Los y las competidoras deberán llevar casco integral, guantes, coquilla (obligatoria en categoría masculina y opcional en femenina), espinilleras y botas (el talón y el pie estarán cubiertos) y peto (os menores de edad). Las competidoras femeninas en categoría adulta deberán llevar peto o protector de seno interior.

14/15 años.: femenina y masculina:

Femenina: a) -58,-kg. b) -66,-kg c) +66,-kg

Masculina: a) -60,-kg. b) -70,-kg. c) +70,-kg

16/17: femenina y masculina:

Femenina: a) -60,-kg. b) -66,-kg c) +66,-kg

Masculina: a) -60,-kg. b) -70,-kg. c) +70,-kg.

a partir de 18 años: femenina y masculina

Femenina: a) -60,-kg. b) -70,-kg. c) +70,-kg.

Masculina: a) -70,-kg. b) -80,-kg. c) +80,-kg

Las categorías de Kumite, Kata o Goshin Waza se podrán modificar en función de las inscripciones y pesos.

ARBITRAJE:

Según la Normativa de Arbitraje del Departamento de Kenpo de la FVK/EKF.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados.

Bilbao, a 2 de mayo de 2019

VºBº EL PRESIDENTE DE LA FVK/EKF,



Fdo.: José Manuel Colás Mosquera

La Dtra. del Dpto. de Kenpo,



Fdo.: Pilar Martínez

ANEXO I

AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN

Yo, D/Dña. _____ DNI N° _____

y domicilio en _____ C/ _____

como madre/padre/tutor/a de: _____

afiliada/o a la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas,

DOY MI AUTORIZACIÓN para que participe en el Campeonato de Euskadi Absoluto Femenino y Masculino de Kenpo 2019, el día 2 de junio de 2019 en la localidad de Arrasate (Gipuzkoa).

Y para que así conste, firmo la presente autorización en,

_____ a, _____ de, _____ de 2019

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR/@

NOTA: En cumplimiento de la LOPD (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre), se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la Federación Vasca de Karate y D.A. con la finalidad de realizar una eficaz gestión de su solicitud de inscripción. Los datos personales del deportista podrán ser cedidos a las autoridades deportivas o entidades sanitarias vinculadas con la prueba en la que se inscribe. Igualmente autoriza a que los datos de su Licencia de Federado que se puedan llegar a incluir en las clasificaciones de la prueba y las fotografías tomadas durante la misma, se publiquen en la página web de la FVK o en los medios de comunicación. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente al Responsable del Fichero en la siguiente dirección: C/ Julián Gaiarre, nº 44. Bilbao 48004, o en el email: fvk.ekf@karateuskadi.eus